

Guayaquil, 4 de agosto del 2020

Señores Accionistas

VINKELES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

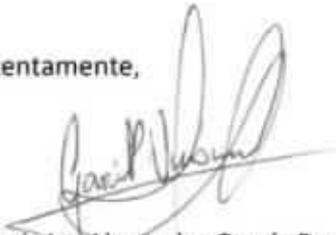
Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Verónica Alexandra García Proaño
**LIQUIDADORA PRINCIPAL DE
VINKELES S.A., EN LIQUIDACION.**